

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

CARTA DE SU SANTIDAD LEÓN, PAPA XIII

A LOS SUPERIORES GENERALES DE LAS ÓRDENES E INSTITUTOS RELIGIOSOS

A los amados hijos los superiores generales de las órdenes e institutos religiosos, León, Papa XIII.

Amados hijos: Salud y bendición apostólica.

Las familias religiosas obtuvieron en todos los tiempos de esta Sede Apostólica particulares testimonios de amorosa y pródiga solicitud, ya en días de fecunda paz, ya, y todavía más, en aquellos otros de dura contradicción, cuales son los que hoy corren para vosotros. La gravedad de las ofensas que en algunas naciones se han inferido recientemente a las órdenes e institutos dirigidos por vosotros, nos produce extremo dolor. La santa Iglesia llora a causa de ellas, porque sobre verse vulnerada vivamente en sus derechos, experimenta gran detrimento en su propia acción, la cual se desentueve mediante el concurso armónico de entrambos cleros, el secular y el regular; porque, la verdad, el que toca a los sacerdotes ó a los religiosos, ése hiera la pupila de los ojos de esta Santa Madre. En cuanto ha sido de Nuestra parte, bien lo sabéis vosotros, no hay medio alguno que no hayamos intentado para que cese contra vosotros una persecución tan indigna como venís sufriendo, así como para salvar a tales naciones de tan acerba é inmerecida desdicha. Con este fin, ya en muchas ocasiones hemos defendido calurosamente con todo Nuestro poder vuestra sagrada causa en nombre de la religión, de la justicia y de la misma civilización; pero en vano esperamos que vuestras advertencias fuesen escuchadas.

Precisamente en estos días, y en una nación singularmente fecunda en vocaciones religiosas, a la cual consagramos siempre especial solicitud, han sido aprobadas por los poderes públicos y promulgadas, leyes de excepción que pocos meses habíamos procurado conjurar levantando Nuestra voz. Nos acordándonos de Nuestros sacrosantos deberes, y siguiendo el ejemplo de Nuestros ilustres predecesores, reprobamos altamente tan perversas leyes, contrarias al derecho natural y evangélico y la constante tradición que hay

para asociarse libremente en un género de vida, no sólo honesto en sí mismo, sino santo; leyes contrarias igualmente al derecho absoluto que tiene la Iglesia de fundar institutos religiosos exclusivamente dependientes de ella, los cuales la auxilian en el cumplimiento de su misión divina, produciendo grandes bienes en el orden religioso y civil, que á su vez redundan en particular ventaja de aquella nobilísima nación.

Ahora, secundando el impulso de Nuestro corazón paternal, juntamente con el deseo de daros y recibir de vosotros consuelo, y con el propósito de proveeros de oportunos documentos para que permanecáis cada vez más firmes en estas pruebas y percibáis abundante mérito delante de Dios y de los hombres, queremos manifestaros los afectos de Nuestro corazón. Entre las muchas razones para sentir aliento y fortaleza, que nacen de la fé, acordados, amados hijos, de aquella palabra solemne de Jesucristo: *Beatiestis quum maledixerint vobis, et persecuti vos fuerint et dixerint omne malum adversum vos mentientes, propter me* (1); improprios, calumnias vendrán sobre vosotros por mi causa; pero *bienaventurados de vosotros*. Por muchos pretextos que se quieran acumular para acusaros y deprimirlos, la triste realidad se muestra por sí misma.

La verdadera causa es el odio capital del mundo contra la Ciudad de Dios, que es la Iglesia católica, y el verdadero intento es lanzar, si posible fuera, del seno de la sociedad civil la acción restauradora de Jesucristo, tan saludable y universalmente bienhechora. Porque no hay quien ignore, que una porción escogida de la Ciudad de Dios son los religiosos de uno y otro sexo, puesto que ellos son los que más especialmente representan en sí mismos el espíritu y la mortificación de Jesucristo; ellos son los que, con la observancia de los consejos evangélicos, tienden a llevar las virtudes cristianas hasta las cumbres de la perfección; ellos los que de innumerables modos ayudan eficazmente a la Santa Iglesia.

No es maravilla, pues, que contra ellos, ahora como en otros tiempos, y con otras incuas artes, se revuelva maligna la ciudad del mundo, principalmente aquella parte de ella que con

(1) Matth V, II.

sacrilegos pactos está más estrechamente esclavizada al Príncipe mismo de este mundo, y más servilmente le obedece. En sus planes, la dispersión y la extinción de las órdenes religiosas es un medio habilísimo ideado para realizar el propósito que han formado de arrastrar á las naciones católicas á la apostasía de Jesucristo. Pero siendo esto así, puede decirse con toda verdad de vosotros: *Bienaventurados sois*, ya que no por otra causa sois odiados y perseguidos, sino por el género de vida que en obsequio de Jesucristo libremente habéis elegido. Si hubierais seguido los consejos é inclinaciones del mundo, no os daría él ningún disgusto, sino antes os colmaría de favores. *Si de mundo fassetis, mundus quod suum erat diligeret*; mas porque camináis en dirección opuesta totalmente á la senda que él sigue, por eso os odia y os hace guerra: *Quia de mundo non estis... propterea odit vos mundus* (1). Así os lo anunció Jesucristo mismo; y así tanto más se complace en vosotros y os ama con singular predilección, cuanto os ve más conformes en padecer con él por la justicia. Y vosotros *communicantes Christi passionibus, gaudete* (2); aspirad á la virtud de aquellos grandes varones que *ibant gaudentes á conspectu concilii, quoniam á igni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati* (3).

A la gloria que nace en vosotros del testimonio de la conciencia (4), se juntan, aunque vosotros no las buscáis, las bendiciones de todos los buenos. Porque éstos, solícitos como son verdaderamente de la paz y prosperidad común, juzgan que no hay ningunos ciudadanos tan honestos, tan devotos y útiles á la patria como los miembros de las congregaciones religiosas, y se estremecen y tiemblan al considerar el peligro en que se hallan de perder en vosotros tantos y tan preciosos bienes. Hay gran multitud de indigentes, de infelices, de criaturas desamparadas, en cuyo auxilio promovéis vosotros, con inteligencia y caridad admirable, instituciones bienhechoras. Hay padres de familia que antes vivían tranquilos sobre la educación religiosa y moral de sus hijos, confiados á vuestra solicitud, precisamente en unos

(1) Ioann., XV, 19.
(2) 1 Petr. IV, 13.
(3) Act., V, 41.
(4) 11 Cor., I, 12.

tiempos en que es acaso más necesario que nunca una educación sana, vigorosa, fecunda en virtudes sólidas. Hay sacerdotes que tienen en vosotros óptimos auxiliares en sus graves y laboriosos ministerios. Hay hombres de todas clases y condiciones que en tiempos de tanta corrupción como los nuestros, buscan dirección y estímulo para obrar bien en vuestros consejos, confirmados con la autoridad de vuestro ejemplo. Hay, principalmente, sagrados pastores que os honran con su confianza, que os reputan expertos maestros del clero adolescente, y reconocen en vosotros los amigos verdaderos de los hermanos y del pueblo (5), por quienes ofrecéis á la clemencia divina plegarias y expiaciones incessantes.

(Se continuará).

De política

Alguna más animación que hasta ahora han tenido van tomando los debates en las Cámaras parlamentarias: el Duque de Tetuán en el Senado y el Ministro de la Gobernación en el Congreso han llegado con sus palabras hasta el alma nacional; ocupándose el primero en hacer latir sus fibras con el recuerdo de pasados desastres y exponiendo el segundo el concepto del catalanismo y el programa que el partido liberal tiene en este punto.

Ha sido el discurso del Sr. Moret, según afirma la prensa, aun la menos afecta á su persona, un triunfo parlamentario: acaso haya sido también un discurso de oposición al sillón presidencial del gobierno; pero fuera lo que fuera y aún con la dudosa oportunidad que el señor Moret entró en el debate, fué su discurso un himno elocuentísimo á la unidad y á la integridad de la patria que entusiasmó á todos los diputados, desde los más afectos á su persona hasta las minorías más justamente enemigas del Ministro de la Gobernación.

No estuvo tan afortunado el Sr. Moret al exponer el criterio del gobierno, pues sólo intentó decir cuatro elocuentes vulgaridades, bien porque pensando abandonar pronto el ministerio no quisiera dejar ya trazados caminos á su sucesor, bien, acaso, porque propúsose fuera el Sr. Sagasta quien en más oportuna ocasión lo manifestase claramente.

En el Senado, el Duque de Tetuán continuó la defensa de su emienda acumulando cargos contra el gobierno por pasadas torpezas é impresiones, terminando por solici

tar de la Cámara Alta expresara su desconfianza en el gobierno del Sr. Sagasta.

Continúa sin adjudicarse la sucesión del Marqués de la Vega de Armijo, aunque las probabilidades que hasta ahora había en pró del Sr. Paigerver han desaparecido, y se cree que será el Sr. Moret quien ocupe tan elevado puesto.

Únicamente, como último recurso, creemos que apele el Sr. Sagasta á que un Ministro presida la Cámara popular, pues una crisis en estas condiciones, cuando surgiera un debate político de gran importancia, no habría de ser muy favorable para el partido liberal, y además el sólo anuncio de ella, ha sido suficiente para que levanten la cabeza ambiciones ahora latentes, aspirando diversos prohombres á ocupar la vacante que en el gobierno quedara, sonando los nombres de Alfonso González, Montilla, Sánchez Román, Laserna, Mellado, Garnica...

Acaso sea el temor á esta lucha lo que más retraiga al Sr. Sagasta de promover una crisis.

Poco satisfactorias son las noticias que se reciben de Andalucía, referentes á los disturbios ocurridos en Sevilla, donde ha habido que recurrir al estado de guerra para calmar la agitación.

Sensible es que un gobierno que en nombre de la libertad ejerce el poder, tenga á cada paso que recurrir á estados ano males de derecho para restablecer la paz pública, y no encuentre medios de previsión para impedir que se altere; pero puesto ya el Gobierno en ese camino por efecto de las circunstancias, de desear será que proceda con energía, y ya que los telegramas del gobernador de Sevilla, muestran claramente cuál ha sido la mano que abusando del hambre y de la incultura, ha lanzado á las calles turbas de alborotadores, procedase con energía contra los promovedores del desorden, sin compadrazgo político, que no es el mejor modo de buscar la regeneración del país por el cumplimiento de los salvadores programas de Valladolid y Zaragoza, el turbar el orden público en las calles, excitando odios producidos por desgracias que por ser desgracias no merecen más que respetos.

Y claramente acusa el Gobernador de la capital de Andalucía á prohombres de la flamante Unión Nacional, de ser los promovedores de hechos punibles, que en ellos más que en nadie deben ser castigados.

XX.

son nuestros maestros en todo, han marcado bien esto, llamando al casamiento *hacer un fin*.

—Esto es: cuando la juventud se va y entran achaques, escoger una joven que empiece á vivir, por enfermará, ¿no es esto?

—Así es: cuando no se puede ser otra cosa más divertida, se hace uno padre de familia.

Clemencia sintió partirse su corazón con cuanto agudo tiene el dolor y amargo la humillación; pero volvió sobre sí y siguió preguntando:

—¿Pero no tenéis madre?

—¡Ah! sí.

—¿Y no la amáis?

—Lo mismo que ella á mí.

—¿Y dónde está?

—No sé; creo que viaja por Italia.

—¿Y padre?

—Mi padre, que era general, murió en la India, después de robar á Tipoo-Said una inmensa fortuna.

Un vivo de carmín subió al rostro de Clemencia á pesar suyo. Nunca era bella ni honorifica una fortuna de pillaje, por más que lo autorizasen las bárbaras leyes de la guerra;

—¡Pobre amigo! dijo con sincera compasión Clemencia; habéis pulido vuestro sentir en pequeños y frívolos goces de seda y oro (goces que no llegan al alma, ni satisfacen el corazón), hasta el punto de que sobre él resbalan los verdaderos!

—¿Y cuáles son los verdaderos, Clemencia?

—Son para mí tantos y tan variados, Sir George, que me sería difícil enumerarlos.

—Pero designadme algunos: os estudio como un sér raro y nuevo para mí, con una curiosidad y un placer que me hacen á veces sonreiros como á inocente niño, y otras adorados como un alto espíritu, pues de ambos participáis.

—De ser expansiva me retrae vuestra ironía.

—No, Clemencia—dijo Sir George, tomando á uso de su país la mano de su amiga, que apretó con cordialidad,—creed que el hombre viejo se despoja de su saco impermeable á la puerta de vuestra estancia, y ante vos se presenta el nuevo con su blanca túnica de lino.

—No dudo que sea vuestra intención, pero...

—¿Pero?

—¿Sabéis que dicen los franceses, que por

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfíese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez.

Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto.

Se venden en casi todas las farmacias de España.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias.

Salamanca

Ayer hallándose jugando varios chiquillos en el paseo de la Alamedilla, sufrió una caída uno de ellos, con tan mala suerte, que metiéndose por la boca un palo que llevaba en la mano, se partió la lengua y desrozó la mandíbula superior.

Con motivo de la huelga de percheros hay reconcentrados en la industrial ciudad de Béjar, unos sesenta individuos de la benemérita.

Dice *El Noticiero*:

«Se nos dice que por algunas de las señoras opositoras a la cátedra de Francés de la Escuela Normal de maestras, se piensa recurrir a la superioridad impugnando el resultado de los ejercicios, por no sabemos qué deficiencias de tramitación de parte del tribunal.»

En Fuentesauco han causado grandes daños en aquel término municipal las últimas tormentas, especialmente una que descargó anteanoche. Una chispa eléctrica ocasionó la muerte a un labrador llamado Román Hidalgo y a dos mulas que conducía.

En la calle de Zamora estuvo a punto de volcar ayer un carruaje de los que hacen servicio público. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia. El juego delantero de dicho vehículo quedó destruido.

Ha fallecido en Zamora el Comandante de infantería D. Gregorio de los Ríos Robles.

Ayer se extravió un devocionario que contenía algunas estampas. La persona que quiera devolverlo en la portería del convento de los PP. Dominicos, se le agradecerá.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 12.—Viernes.—San Juan Gualberto, abad y confesor; San Paulino, Obispo, y Santa Marciana, virgen y mártir. Se reza de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.
Clerectia.—Mes a San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.
Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, novena y sermón que predicará el P. Andrés de Jesús, María y José.
Parroquia del Carmen.—A las nueve misa solemne y novena de la Virgen del Carmen.
Por la tarde a las siete y media rosario y novena.
Capilla de la V. O. T.—En las misas de las cinco, seis y siete se rezará la novena a la Virgen del Carmen.
Por la tarde a las ocho novena con Su Divina Majestad manifiesto.
San Martín.—Novena a la Virgen del Carmen.
Por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Noticias varías

En Baumeles Dames (París), se ha descubierto una secuestrada análoga a la de Poitiers.
Un individuo llamado Girod, ex-gendarme, que habitaba en Sancey-le-Grand, tenía encerrada su hija, desde hace veinte años, en un cuartucho de la casa donde habitaba con su esposa.
La secuestrada, que se llama Leontina, y tiene cuarenta años, fué encontrada por el juez acurrucada en un rincón, casi desnuda y flaquísima. La infeliz ha perdido la razón y no se da cuenta de su estado.
Girod, además de privarla del aire y de los alimentos, la maltrataba.

Varias congregaciones religiosas han presentado en el Ministerio del Interior de Francia los documentos necesarios para pedir la autorización exigida por la nueva ley de Asociaciones.

Las tormentas han causado grandes daños en la provincia de Avila.
Una de ellas, que descargó en Becedillas, produjo la crecida de un arroyo que arrastró en sus aguas al niño de catorce años Urbano Reviriego, cuyo cadáver ha aparecido un día después.

Según la estadística que publican los periódicos de Londres, la semana pasada fallecieron de insolación en los Estados Unidos 989 personas.

En el boulevard de Santander falleció anteanoche repentinamente Marcelino Pellón cuando iba paseando acompañado de su esposa.

En la cárcel de Granada han sido ejecutados dos reos por el crimen cometido en Lócubín.

En las inmediaciones de Toledo se ha cometido un bárbaro atentado.
Un pastor que se hallaba cuidando ganado fué herido y golpeado cruelmente por unos compañeros que lo dejaron tendido en el suelo casi muerto.

El exdiputado a Cortes D. Juan Antonio Cabestany ha dirigido al Sr. Gamazo una sentida carta en la que le manifiesta su decidido propósito de retirarse de la política.

En el acto de distribución de premios en las escuelas de Barcelona fué silbada la Marcha Real española por algunos asistentes al acto.

Se han recibido despachos de la India dando cuenta de que han sido socorridos

588.000 indígenas, en los cuales hacía grandes estragos el hambre.

Ha dejado de existir en Valladolid don Gonzalo Quintero, catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid y Consejero de Instrucción pública.

Han dimitido el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Villanueva, Valencia, a consecuencia de la excitación producida en el pueblo con motivo de arrendarse los consumos.

Los vendedores de leche en Madrid, con motivo de la campaña de que han sido objeto, dirigen un manifiesto al público y a las autoridades en el que, a la par que defienden sus intereses, manifiestan que no deben atribuirse en absoluto a las malas condiciones de la leche las intoxicaciones de que se ha hecho publicidad, pues nadie ignora que también aquéllas pueden haber sido producidas por otras sustancias alimenticias.

Según noticias de *La Correspondencia* el Papa, secundado por los cardenales Masella, Rampolla y Mosoni, ha procedido a reorganizar y reorganizar por completo las oficinas de la Santa Sede.

Han sido suprimidos numerosos empleos y se ha obtenido así una economía anual de 500.000 liras.

En Pamplona al enchiquerarse toros de la ganadería de Lizaso, cogió uno de ellos en los cuernos al pastor del ganado, hiriéndole gravemente en la pierna derecha.

El periódico *La Justicia* de Lugo, ha declarado que el Alcalde de Lugo aconsejó como particular los bomberos no fuesen al teatro de uniforme, como prueba de consideración al prelado, que había prohibido asistiesen a la representación sus diocesanos.

Tampoco quiso asistir la música al drama de Galdós.

Los periódicos alemanes indican que a consecuencia del «krack» se temen nuevas quiebras, y anuncian la fuga de algunos importantes hombres de negocios.

Una comisión de la Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, compuesta del presidente Sr. Villaverde y de los Sres. Maluquer y Llanos y Torriglia, fué recibida ayer en audiencia por S. M. la Reina regente y por SS. AA. los príncipes de Asturias y la infanta Isabel, a cuyas augustas personas hicieron entrega de los primeros ejemplares de los «Estudios críticos» de don Antonio Cánovas del Castillo, agraciados con el premio y el accésit en el concurso denominado «Premio Cánovas» y de que son autores respectivamente los Sres. Fons y Mubert y Lara y Pedrajas.

En Montevideo por no entenderse los dos principales partidos en la cuestión electoral se teme que estalle una revolución.

Se ha designado, para asistir representando a España en el Congreso médico que se celebrará en breve en Londres para tratar de la tuberculosis, los doctores Cortezo, Espina y Verdes Montenegro.

Anteayer por la mañana fué recibido en audiencia, por el Papa, el Obispo de Mallorca.

LA "GACETA"

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto de jueces municipales, procuradores y en el personal de auxiliares de los juzgados y tribunales.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Nájera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien vacantes de cátedras.

Otra disponiendo vuelva al servicio activo de la enseñanza el profesor de dibujo don Ramón Romea.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Autorización para construir un balneario en la costa de Lepanto del puerto de Cartagena.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 44'50 reales fanega; Barcelona, a 46; Medina del Campo, a 44'75; Riosco, a 42'50; Nava del Rey, a 45; Arévalo, a 44'50; Tordesillas (Valladolid), a 44; Gredilla (Palencia), a 42; Corrales (Zamora), a 41 y 42; Carrión de los Condes, a 42; Matapozuelos, a 43; Sahagún (León), a 43; Rivalvos (Zamora), a 40; Moraleja del Vino, a 43.

PATENTE DE INVENCION

Creíamos que el Ministerio encargado de conceder las patentes de invención era el antiguo de Fomento y cualquiera de los dos en que se dividió aquel, pero no que lo fuera el de la Gobernación.

Siéndolo ó no, que verdaderamente para el caso importa muy poco, resulta la concedida últimamente por el Sr. Moret, según se ve en la adjunta noticia:

«Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido un telegrama circular a los Gobernadores de provincia, interesándose que en las corridas de toros prohiban la suerte de D. Tanerodo, siempre que no la verifique el auténtico.»

Compréndese la radical prohibición de realizar tan bárbaro experimento, y comprenderíase que se consintiera solo al auténtico, si éste la hubiera siempre llevado a cabo con buen éxito; pero ha sido cogido sobre poco más ó menos tantas veces como sus imitadores, ¿por qué a él se le concede permiso y a los otros no?

Hasta en eso de exponer la vida hay privilegios.

DE TAMAMES

Por fin llegó la luz eléctrica a alumbarnos; el día 27 del pasado se hizo la inauguración con mucha animación del vecindario; durante la tarde de aquel día hubo una corrida de vacas de Buenabarba, que resultaron bravísimas; después cayó algo de piedra que gracias a Dios no nos perjudicó en los sembrados, y serían las siete de la tarde cuando por invitación del dueño de la fábrica, D. Santos Marcos, se llevó a efecto por los señores Curas la bendición y bautizo de la máquina, llamándose ésta «del Carmen».

Se está activando mucho la recolección por miedo a las tormentas que se están sucediendo de día en día y que gracias al Todopoderoso no ha habido en este pueblo hasta la fecha ninguna desgracia, lo que celebramos muy de veras.

Mercado
Trigo, fanega, a 45 reales.
Cebada, a 30.
Algarrobas, 00.
Centeno, a 35.
Avena, 00.

EL CORRESPONSAL.

Telegramas

Huelgas en Italia

Madrid 11, 11'30.
Núm. 69.
Se ha recibido un telegrama de Roma participando que el comité de las sociedades de resistencia a las que están afiliados los obreros empleados en los ferrocarriles italianos ha acordado un paro general.
El gobierno se halla prevenido por sí esto ocurriera y se han dado ya las órdenes oportunas para que sean soldados los que se encarguen de practicar ese servicio.
Témesese que estallen serios desórdenes en toda Italia.

Noticias de Sevilla

Madrid 11, 9'20.
Número 41.
Telegrafían de Sevilla comunicando que desde la proclamación del estado de guerra no ha vuelto a alterarse la tranquilidad pública.
Las tropas continúan formando retenes en las calles de la población.
Hoy han acudido a las fundiciones en busca de trabajo más grupos de obreros que ayer.
El gobernador militar ha dirigido un oficio a los dueños de las fábricas, cuyos operarios se han declarado en huelga, excitándoles a buscar los medios más adecuados para lograr que se solucione el conflicto, evitando así la repetición de los tristes sucesos de estos días.

MENCHETA.

PROVISION DE ESCUELAS

El *Boletín Oficial* publica hoy la siguiente convocatoria de concurso para la provisión de escuelas vacantes.
La Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca, en cumplimiento del Real decreto de 27 de Abril de 1877, la Real orden de 4 de Abril de 1882 y demás disposiciones vigentes, se anuncia al concurso para proveer las plazas vacantes y resultas del escalafón de Maestros y Maestras de escuelas públicas de esta provincia, a saber:

Escalafón de maestros

Tres plazas de primera clase, correspondientes a la antigüedad; una correspondiente al mérito; una plaza de segunda clase, correspondiente a la antigüedad; tres plazas de tercera clase, correspondientes a la antigüedad, y una id. correspondiente al mérito.

Escalafón de maestras y maestros

Una plaza de segunda clase correspondiente a la antigüedad; tres plazas de tercera clase correspondientes

BAÑOS DE CAIZADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico. La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA
Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
En Farmacia y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.
Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca
Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos.

más que se aleje lo que es natural vuelve a galope? respondió Clemencia.

—¿Hemos trocado nuestros papeles, Clemencia? ¿Vuélvese la paloma, halcón?

—No; pero la mosca que ve la rez la dice a la araña que la sabe precaver.

—¿Me haréis arrepentir de haberme mostrado indefenso y desarmado?... ¿me obligáis a volver a vestir el arnés?

—¿Cómo, Sir George, os obligaría yo a cosa que destesto?

—No queriendo abrirme con expansión vuestra alma. Vamos, decidme, ¿qué es lo que vos llamáis goces?

—Entre otros muchos, dijo al cabo de un rato de silencio Clemencia, los que están al alcance de todos son los que brinda la naturaleza. Mirad esas nubecillas blancas y brillantes, tan suaves, que el aire les da formas, y un soplo las guía. Mirad esas flores, que participan del suelo que les da jugo, y del sol que les da fragancia como el hombre comunica con la tierra y con el cielo; ved esos lejanos horizontes en que se esparce, y esos otros de limitado espacio, en que se concentra el alma; ved esas aguas, ora corran alegres, ora duerman tran-

quilas, siempre brillantes como lo que es puro, siempre transparentes como lo que es sincero; ved esa mar, que anonada en su inmensidad y fuerza la pequeñez y debilidad del hombre y sus obras...

—No prosigáis, dijo Sir George, no prosigáis, Clemencia. He recorrido los Alpes, los Andes y el Bósforo, he visto el Ganges, el Niágara, el Rhin, he cruzado el mar Pacífico, el Atlántico y el del Sur, y en ellos observado sus tempestades y sus fenómenos, y nada de todo esto he podido admirar gozando; nada en relación con mi íntimo sentir: sólo ha surgido en mí este pensamiento: ¡Qué de afectación hay en los poetas!

—¿Y los goces de la familia? preguntó Clemencia, sin querer darse cuenta del por qué su corazón se le oprimía.

—Sabéis, respondió Sir George, que soy soltero, pues los hombres no deben casarse hasta que no tengan experiencia del mundo y de las cosas.

—¿Es esta experiencia mucho más necesaria a los casados que a los solteros? preguntó Clemencia.

—Sin duda: los franceses, que confesamos

á la antigüedad; tres id. id. al mérito, y de maestros con certificado de aptitud, una plaza de segunda clase correspondiente á la antigüedad.

Los aspirantes presentarán solicitud y su hoja de servicios y méritos documentada en la secretaría de esta Junta, en el término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique este concurso en el Boletín Oficial de la provincia.

Salamanca 9 de Julio de 1901.—El Presidente, Saturnino Santos.—El Secretario, Luis Domínguez.

De sociedad

Ha salido para Ledesma la respetable señora D.ª Enriqueta Benito, acompañada de sus hijas las distinguidas señoritas Angela y Paca Trilla.

De regreso del acreditado balneario de Ledesma y muy mejorada de sus dolencias, ha llegado esta mañana la Excmo. Sra. Marquesa de Tenriffe, esposa del Sr. Ministro de la Guerra, con el objeto de pasar el día en Salamanca y visitar sus monumentos.

Además de su servidumbre, viene acompañada de la Sra. D.ª Ramona Falcó de Llauradó, dueña de aquel balneario.

Sea bien venida tan distinguida dama.

Ayer celebró sus días la bella y distinguida señorita Amalia Méndez, cuya mano fué pedida para el ilustrado abogado de León D. Eduardo Fraile.

Este regaló á su prometida una preciosa pulsera de oro con brillantes, y la novia obsequió á su futuro esposo con un bonito alfiler también de oro, con un brillante y una perla.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Bernarda Rodero, á la que se hizo la extracción de una aguja de gancho, que se clavó en la mano izquierda.

También han recibido los auxilios de la ciencia en el mismo establecimiento, en la mañana de hoy, el joven José Avieta Pisot, hijo de Juana Pisot, esta y otra mujer llamada Martina Armenteros.

La Martina hirió con un cuchillo en la ceja al joven Avieta, y en riña que surgió después entre la agresora y la madre del agredido, resultaron ambas heridas en la mano derecha.

Ha sido concedida la pensión de 638'75 pesetas anuales á partir del día 2 de Noviembre de 1890 á D.ª Josefa Alvarez Baz, madre del segundo teniente de infantería (E. R.) don Cándido Aldehuelo Alvarez que falleció en Cuba el 14 de Febrero de 1898 de fiebre amarilla, siendo abonable la pensión de 400 pesetas anuales desde el 15 de Febrero de 1898 siguiente al fallecimiento hasta el primero de Noviembre de 1900.

La Comisión permanente de la Diputación provincial, en la sesión últimamente celebrada, ha acordado lo siguiente:

Auxiliar con la cantidad 100 pesetas á la sociedad «Hijos del Trabajo».

Aprobar las cuentas municipales de varios años correspondientes á Santa María de Sando, Matilla, Arabayona, San Pedro del Valle, Rollán, Zarapicos, Salvatierra, Pedrosillo, Nava de Béjar, Nava de Francia, Tordillos, Carbajosa, Larredonda, Sanchón de la Ribera y Casas del Conde.

Consignar 500 pesetas como gratificación al médico encargado de observar á los quintos útiles condicionales.

Aprobar la cuenta de gasolina que hasta el presente se ha invertido para la extinción de la langosta y se eleva á 2.000 pesetas.

Por último, aprobar la relación de víveres para las casas de Beneficencia y la distribución de fondos del presente mes.

Ha sido declarado de abono para efectos de retiro al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Francisco Fernández Rodrigo, afecto á la Comandancia de Salamanca, la mitad del tiempo servido en Cuba desde el 19 de Julio de 1889 hasta el 23 de Febrero de 1896.

Por la Contaduría municipal se ha presentado al Ayuntamiento el resumen de las operaciones realizadas en

dicha oficina durante el primer semestre del año actual.

Según aquél, ascienden los ingresos á 434 546'99 pesetas y los gastos á 426 302'71, resultando un sobrante de 8 244'28.

En el año económico de 1900 y semestre de ampliación, se realizaron las siguientes operaciones.

Ingresos, 1.054.257'99 pesetas. Gastos, 1.044.161'19 id. Existencia en Caja, 100.96'80 id. Se acordó exponer al público, por el plazo que la ley marca, los documentos justificativos de las referidas operaciones.

Ha sido trasladado á Seguros el Juez de primera instancia de Alba de Tormes.

Fonda Teresiana

Se arrienda el edificio y enseres de la fonda que con este nombre se ha establecido en la villa de Alba de Tormes, por cesación del contrato con el actual arrendatario.

Si alguien quisiera adquirir la propiedad del edificio y sus enseres no habría inconveniente en venderlo todo.

Del precio y condiciones de ambas partes enterará, en Alba de Tormes, D. Anastasio Corchón, encargado de las obras de la Basílica.

La Diputación provincial ha ultimado sus trabajos referentes al Censo electoral de esta provincia.

El resultado es el siguiente: Ayuntamientos, 388. Distritos municipales, 513. Total de electores 75.816, repartidos en esta forma:

Table with 2 columns: Location and number of electors. Rows include Alba de Tormes (12.927), Béjar (9.997), Ciudad Rodrigo (12.927), Ledesma (7.258), Peñaranda (7.692), Salamanca (10.727), Seguros (8.751), Vitigudino (10.439).

Distritos electorales para Diputados á Cortes

Table with 2 columns: Location and number of electors. Rows include Béjar-Seguros (10.673), Ciudad Rodrigo (11.457), Ledesma (10.283), Peñaranda (11.202), Salamanca (11.751), Seguros (11.283), Vitigudino (10.186).

Distritos electorales para diputados provinciales

Table with 2 columns: Location and number of electors. Rows include Béjar-Seguros (18.748), Ciudad Rodrigo (12.927), Ledesma-Vitigudino (17.692), Peñaranda-Alba (14.698), Salamanca (11.751).

El número de electores del Censo de 1900 se elevó á 75.064; el de 1901 á 75.816; resulta, por tanto, el presente Censo, con una excedencia de 752 electores sobre el del año anterior.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Commodity and price. Rows include Trigo candeal (panera) á 43 y 1/2 reales, Id. corriente (sobre vagón) á 43, Id. rubión, á 42, Id. barbilla, á 39, Centeno, á 30, Cebada, á 25, Algarrobas, á 27, Tendencia indecisa.

Ha pasado á estudio de la comisión de festejos una solicitud de D. Matías Sánchez pidiendo instalar durante la feria próxima un cinematógrafo en la plazuela de los Bandos, comprometiéndose á dar dos sesiones gratuitas y públicas en la Alamedilla.

El Ayuntamiento ha acordado consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para cambiar la tubería del viaje de agua del Marín y sacar inmediatamente á subasta las obras.

Ha vuelto á estudio de la comisión municipal de obras el dictamen referente á la subasta de las obras de revoco de la Casa Consistorial y las de pintura de fuentes y asientos públicos.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta del corcho, que durante un período de 24 años, pueda producir el monte público denominado «Las Batuecas», perteneciente al pueblo de Alberca (La), y sito en término municipal del mismo, se celebrará una segunda, doble y simultánea, en la oficina del distrito forestal de Salamanca y Alcaldía de Alberca (La), el día 20 de Julio del corriente año y hora de las doce, admitiéndose, durante la primera media hora proposiciones en pliegos cerrados, bajo el tipo de ta-

sación de 141.660 pesetas, y las condiciones del pliego que se hallan de manifiesto en la oficina del distrito y Alcaldía antes citadas.

El acreditado dentista don Julio León Arias, ha tenido que retrasar su viaje á Portugal hasta fin del corriente mes, con motivo de tener que terminar aquí algunos trabajos.

Por la Comandancia militar se ha publicado una circular importante para los jefes y oficiales que mandaron fuerzas regulares en U tramar.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

Se han concedido licencias de obras, á D. Lorenzo Estévez, para revocar la fachada de la casa número 8 de la calle de Pérez Pujol.

A D. Severiano Vila, para construir un ramal de cloaca para servicio de la núm. 44 de la calle de Bermejeros.

A D. Luciano López, para colocar una verja de cerramiento en la casa núm. 9 de la calle de Yogueros.

A D. Pedro Pablo, para construir una cloaca en su casa núm. 15 de la calle de Traviesa.

A D. Cándido Fernández, para reformar la fachada de su casa en la Plazuela del Poniente.

A D. Casimiro González, para reparar la cloaca de la casa núm. 5 de la Plaza Mayor.

Y á D. Isidro Cuadrado, para llevar á cabo obras en su casa de la calle de Bordadores.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de injurias. Procesada, Florencia Ballesteros. Ponente, Sr. Gómez; letrado, señores Mata y Hoigado y procuradores, señores López y Polo.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Peñaranda por el delito de hurto. Procesado, Eustaquio García. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, señor Polo.

Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de lesiones. Procesado, Inocencio Casado. Ponente, Sr. García López; letrado, señor González, y procurador, Sr. Merino.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 11

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'69 mm. Temperatura máxima, al sol, 37'0. Idem máxima á la sombra, 23'4. Idem mínima, 14'2. Idem á la hora de la observación, 21'2. Dirección del viento, NE. muy flojo.

Table with 2 columns: Item and quantity. Rows include Bonos de pan (1.000), Carteles (1.200), Bandas de música (1.800), Gigantillas, dulzainas, etc. (300), Fuegos artificiales (dos sesiones) (1.050), Cabalgata histórica (2.350), Gratificaciones (600), Juegos florales (1.010), Total (9.400).

quedando un sobrante de 600 pesetas para gastos imprevistos.

Se acordó que el referido dictamen vuelva á la comisión para más detenido estudio.

En la sesión de ayer en el Senado juró su cargo de Senador el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Se ha solicitado del Gobernador, por el Ayuntamiento, que resuelva pronto los recursos de alzada ante él interpuestos.

Esta noche es esperado el Gobernador civil de regreso de Béjar, á donde ha estado con objeto de solucionar las huelgas en aquella ciudad.

Se halla vacante en el pueblo de Hinojosa de Duero la plaza de Secre-

tario municipal, sin más dotación que los derechos de arancel.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el dictamen de la comisión de policía, la que para cubrir las vacantes que hubiera en la brigada de limpieza proponía se nombrara á los suplentes, y para sustituir á éstos á los solicitantes que tuvieran mejores condiciones.

Esta mañana fueron decomisados por el veedor municipal D. Victoriano Sánchez, una banasta de fruta que se hallaba sin condiciones para el consumo.

Don Mariano Gallego, capitán del Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta ciudad, ha publicado un edicto para hallar al paisano Alonso Rodríguez Parra, para seguirle causa criminal por el delito de insultos á la fuerza armada.

El día 12 del presente mes se celebrará en las oficinas del cuartel de la cárcel una subasta de alhajas y efectos que allí se hallan depositados.

El depositario de fondos provinciales ha publicado las cuentas que rinde á la corporación durante el pasado trimestre.

Los ingresos importaron 367.625'69 pesetas y los gastos 285.550'68 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado aplazar la solicitud de varios vecinos de la plazuela del Peso, que pedían se estableciera allí una fuente, hasta que se repare la máquina elevadora de aguas.

Para resolver la duda surgida sobre si en realidad está ruïnosa ó no una casa de D. Julián Rodríguez, denunciada como tal, ha dispuesto el Ayuntamiento que se nombre un tercer perito que dirima la discordia.

Un señor concejal preguntó en la sesión de ayer si era cierto que se hubiera pintado en la fachada de una casa de la calle de Bermejeros un emblema religioso sin satisfacer licencia.

El alcalde contestó que se enteraría y haría cumplir las ordenanzas municipales.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Consejo en Palacio

Madrid 11, 13'30. Núm. 88.

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros bajo la Presidencia de Su Majestad.

El discurso del Sr. Sagasta fué de corta duración.

Ocupóse en primer término de la marcha de los debates en ambas cámaras y de la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Habló de los discursos pronunciados en el Senado por el Duque de Tetuán y del debut como orador parlamentario del Diputado D. Melquides Alvarez, de quien dijo era elocuente orador y que ayer había obtenido un gran triunfo en el Congreso.

Después se ocupó el presidente del Consejo de dar cuenta á Su Majestad del estado de las diversas huelgas que hay en la actualidad en España, informando detalladamente á la Reina de los lamentables sucesos de Sevilla y dándole cuenta de las medidas adoptadas por el gobierno para reprimir los desórdenes, así como también de las que ha de adoptar para evitar que se repitan.

Por último, habló el Presidente de cuestiones de política exterior, ocupándose de la guerra del Transvaal, de las maniobras militares francesas, de la próxima huelga de obreros de los ferrocarriles italianos y de otras cuestiones.

Firma de hoy

Madrid 11, 13'30. Núm. 90.

Terminado el discurso del Sr. Sagasta el general Weyler puso á la firma de la Reina una extensa combinación de mandos de regimientos.

Los demás ministros nada llevaron á la firma de Su Majestad.

Al salir del Consejo

Madrid 11, 13'45. Núm. 91.

Al salir del Consejo habló con el señor Moret para preguntarle si se había ya designado quién había de ser el sucesor del Marqués de la Vega de Armijo.

Me dijo el Sr. Ministro de la Gobernación que efectivamente el Sr. Sagasta le había ofrecido la presiden-

cia del Congreso, pero que aún no estaba decidido si la ocuparía ó no.

Añadióme, que había manifestado al Sr. Sagasta que entendía no era acertado su nombramiento, porque no creía tener condiciones para ocupar tan elevado puesto; pero díjome también que como es hombre incondicionalmente adicto al Sr. Sagasta, irá á donde éste le ordene.

Los heridos de Cádiz

Madrid 11, 13'50. Núm. 104.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial del Capitán general del departamento de Cádiz comunicando que se acentúa la mejoría de los heridos por la explosión del torpedo en Puntales.

Añade dicho telegrama que se confía en poder salvar la vida del maquinista Hernández y del fogonero Pastor.

Carta del Papa

Madrid 11, 15'50. Núm. 109.

Dicen de París que Su Santidad Leon XIII ha enviado al gobierno francés una carta enérgica, sobre la ley de Asociaciones.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 11, 16.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1886, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tabla de precios

De ayer

Madrid 10, 16.

Número 110.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 77 id. id.

Corderos, de 21 á 24 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 11, 16.

Número 105.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 77 id. id.

Corderos á 22 y 24 cuartos la libra.

MENCHETA.

DON JUAN DE LA PEÑA ÁVILA, tiene el gusto de participar á sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El siglo Futuro, El Universo y El Correo Español y demás objetos concernientes á un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente á la fuente de San Martín.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravadas' with an illustration of a person and text describing its benefits for anemia and general health.

RECUERDO DE ALBA DE TORMES

Se han recibido en la Librería Religiosa de Salamanca unas preciosas y artísticas medallas de Santa Teresa de Jesús según se venera en Alba de Tormes, y en el reverso el recuerdo de Alba.

Son de metal blanco plateado que no vuelve el color.

Se venden á 15 céntimos una; la docena á 1'50 pesetas y la gruesa á 15 pesetas.

Dirigirse á la Librería Religiosa de Antonio García.—Rúa, número 32.—Salamanca. 10-8

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Se vende en la Farmacia de San Juan de Dios, en Salamanca.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

